

Acta de la Unidad que asiste al Órgano de Contratación

Constitución y apertura del sobre único, relativo a la documentación administrativa y de los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas presentada por las personas licitadoras para el procedimiento de adjudicación del contrato de Servicios de soporte y mantenimiento de licencias de Software de diseño asistido "Servicio Select" de Bentley para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía 2026-2028. Expediente: G-AA0124/OSV0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 17 de abril de 2026, a las 9:30 horas.

Se declara válidamente constituida la Unidad que asiste al Órgano de Contratación compuesta por D. Pablo Cañas Moreno, Coordinador Presupuestario, para el procedimiento de adjudicación del contrato de Servicios de soporte y mantenimiento de licencias de Software de diseño asistido "Servicio Select" de Bentley para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía 2026-2028, Expediente G-AA0124/OSV0, tramitado por un procedimiento abierto simplificado abreviado, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

A continuación, se da lectura de la relación de las empresas que han sido admitidas a esta licitación, publicada en el perfil del contratante, con fecha límite de recepción de ofertas el 31 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, (ex artículo 135.1 de la LCSP), detallándose a continuación la persona licitadora admitida:

- B61472536 ASESORÍA INFORMÁTICA DE SISTEMAS CAD,S.L.U.

A la vista de la persona licitadora que participa en la licitación, el miembro de la Unidad que asiste al Órgano de Contratación declara que no se encuentran en ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

Del examen y calificación de la documentación administrativa, la Unidad que asiste al Órgano de Contratación considera que toda la documentación aportada por la persona licitadora es conforme a la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación, se procede a reflejar el importe de la proposición económica, correspondiente al criterio



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000483580

1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO CAÑAS MORENO	25/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5GK37W5TK9UG8BQXG2YVAJN6L	PÁG. 1/2	



único de adjudicación cuantificable mediante la aplicación de fórmulas, con el siguiente resultado: OFERTA ECONÓMICA :

ASESORÍA INFORMÁTICA DE SISTEMAS CAD, S.L.U.: 15.500,00 euros IVA excluido.

La Unidad que asiste al Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el PCAP, procede a aplicar los criterios del cálculo de la presunción de temeridad de la oferta económica de la empresa licitadora ASESORÍA INFORMÁTICA DE SISTEMAS CAD, S.L.U.

A estos efectos, la empresa licitadora ASESORÍA INFORMÁTICA DE SISTEMAS CAD, S.L.U. ha declarado que no forma parte de un grupo de empresas.

Aplicados los criterios de cálculo de la presunción de temeridad de su oferta económica se comprueba que, conforme a los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no resulta anormal o desproporcionada.

A continuación, se procede a la valoración de los criterios cuya cuantificación dependen de la mera aplicación de fórmulas, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: ASESORÍA INFORMÁTICA DE SISTEMAS CAD, S.L.U.: 100 puntos

A la vista de todo ello, la Unidad que asiste al Órgano de Contratación eleva al órgano de contratación la propuesta de adjudicación, a la siguiente persona licitadora ASESORÍA INFORMÁTICA DE SISTEMAS CAD, S.L.U., que ha obtenido la mayor puntuación: de 100 puntos.

A estos efectos, la propuesta de adjudicación de la Unidad que asiste al Órgano de Contratación, no crea derecho alguno en favor de la persona adjudicataria propuesta, estando condicionada al cumplimiento de lo contenido en la cláusula número 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el plazo de 7 días hábiles, a contar desde el envío del requerimiento a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO CAÑAS MORENO	25/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5GK37W5TK9UG8BQXG2YVAJN6L	PÁG. 2/2	